



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Lazos parentales y conducta antisocial - delictiva en adolescentes del
distrito Víctor Larco Herrera

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

AUTORAS:

Br. Flores Tiburcio, Thalia Natali

Br. García López, Emili Eddit

ASESORES:

Mgtr. Henry Santa Cruz Espinoza

Mgtr. Kris Azucena Luna Castillo

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia

Perú - 2019



**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE
TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL
UCV**

Código : F08-PP-PR-02.02
Versión : 09
Fecha : 23-03-2018
Página : 1 de 1

Yo Flores Tiburcio Thalia Natali....., identificado con DNI N° 70244598
egresado de la Escuela Profesional de Psicología..... de la
Universidad César Vallejo, autorizo () , No autorizo () la divulgación y
comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado
"Lazos parentales y conducta antisocial delictiva en adolescentes del
distrito Victor Larco Herrera"; en el Repositorio Institucional de la UCV
(<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822,
Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....


FIRMA

DNI: 70244598

FECHA: 04 de Febrero del 2019.

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

Yo García López Emil Eddi..... identificado con DNI N° 46582911
 egresado de la Escuela Profesional de Psicología..... de la
 Universidad César Vallejo, autorizo () , No autorizo () la divulgación y
 comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado
 "Lazos parentales y conducta antisocial-delictiva en adolescentes
del distrito Victor Larco II"; en el Repositorio Institucional de la UCV
 (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822,
 Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

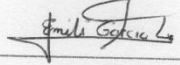
.....

.....

.....

.....

.....

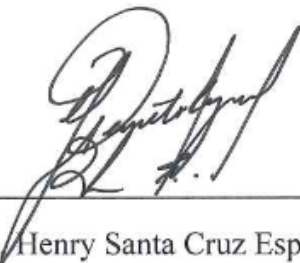

 FIRMA

DNI: 46582911

FECHA: 04 de Febrero del 2019.

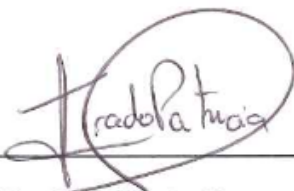
Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

PÁGINA DEL JURADO



Mg. Henry Santa Cruz Espinoza

Presidente



Dra. Patricia Tirado Bocanegra

Secretaria



Dr. José Ventura León

Vocal

DEDICATORIA

A nuestros padres, por ser el más grande soporte de nuestras vidas y por la motivación que nos brindan día a día.

Las autoras

AGRADECIMIENTO

A Dios por la fuerza y sabiduría
que nos brinda siempre.

A Yvonne Rodríguez Tafur y familia por su
cariño, aprecio y apoyo incondicional
brindado durante todo este proceso
académico, el cual nos ayudó a conseguir
favorablemente nuestros objetivos.

A la Dra. Radas Barbíe, Doris por ser
excelente guía y un ejemplo a seguir antes
y durante el proceso académico.

Las autoras

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotras, Flores Tiburcio Thalia Natali con DNI N° 70244598 y García López Emili Eddit con DNI N° 46582911, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Humanidades, Escuela de Psicología, declaro bajo juramento que toda la información que adjunto es veraz y auténtica.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Trujillo, febrero del 2019

Flores Tiburcio, Thalia Natali
DNI N° 70244598

García López, Emili Eddit
DNI N° 46582911

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Título de la Universidad César Vallejo presento ante ustedes la tesis titulada: Lazos parentales y conducta antisocial - delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera, la misma que sometemos a vuestra consideración y esperamos que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título profesional de Licenciadas en Psicología.

Trujillo, febrero del 2019

ÍNDICE

PÁGINA DEL JURADO	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	viii
PRESENTACIÓN	ix
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
I. INTRODUCCIÓN	
1.1 Realidad Problemática	12
1.2. Trabajos previos	14
1.3. Teorías relacionadas al tema	17
1.3.1. Lazos Parentales:	17
1.3.2.1. Conductas antisociales	21
1.3.2.2. Conductas Delictivas	21
1.3.3. Enfoques	22
1.4 Formulación del problema	25
1.5 Justificación del estudio	25
1.6 Hipótesis	25
1.7 Objetivos	27
II. MÉTODO	29
2.1 Diseño de investigación	29
2.2 Variables, operacionalización	30
2.3 Población y muestra	31
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.	33
Técnicas	33
2.5 Métodos de análisis de datos	35
2.6 Aspectos Éticos	35
III. RESULTADOS	37
IV. DISCUSIÓN	41
V. CONCLUSIONES	46
VI. RECOMENDACIONES	49
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	50
ANEXOS	58

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	
Operacionalización de variables	30
Tabla 2.	
Distribución de la muestra	32
Tabla 3.	
Estadísticos descriptivos de la variable lazos parentales.....	36
Tabla 4	
Estadísticos descriptivos de la variable conductas antisociales y delictivas.....	37
Tabla 5.	
Relación entre lazos parentales y conductas antisociales – delictivas.....	38
Tabla 6.	
Relación entre los factores de lazos parentales y las conductas antisociales – delictivas...	39

RESUMEN

Este estudio fue orientado a explicar la relación entre los lazos parentales y la conducta antisocial - delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera. La muestra no probabilística estuvo conformado por 239 adolescentes entre 16 a 18 años de edad. Se utilizó el diseño descriptivo correlacional, y para la recolección de datos los cuestionarios de lazos parentales (PBI) de Parker, Tupling y Brown y el de conductas antisociales - delictivas (AD) de Nicolás Seisdedos. Los resultados encontrados revelan que existe relación de tamaño de efecto mediano solo con la dimensión de cuidado madre y la conducta delictiva, sin embargo con la relación entre la dimensión sobreprotección madre y la conducta antisocial - delictiva reporta relaciones pequeñas no significativas, por otro lado la dimensión cuidado en ambas figuras paternas junto a la dimensión sobreprotección padre presentan relaciones con una magnitud de efecto pequeño con las conductas antisociales.

Palabras clave: Lazos parentales, conducta antisocial, conducta delictiva, adolescentes.

ABSTRACT

This study was aimed at explaining the relationship between parental ties and antisocial - criminal behavior in adolescents of the Víctor Larco Herrera district. The non-probabilistic sample consisted of 239 adolescents between 16 and 18 years of age. The correlational descriptive design was used, and for the data collection the questionnaire of parental ties (PBI) of Parker, Tupling and Brown and the antisocial behavior - criminal (AD) of Nicolás Seisdedos. The results show that there is a relationship of size of medium effect only with the dimension of mother care and criminal behavior, however, with the relationship between the mother overprotection dimension and the antisocial - delinquent behavior, it reports small non-significant relationships, on the other hand, the dimension taken care of in both paternal figures, together with the parent overprotection dimension, present relationships with a small effect magnitude with antisocial behaviors.

Key words: Parental bonds, antisocial behavior, criminal behavior, adolescents.

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad Problemática

Hoy en día nuestra sociedad está siendo estremecida por los altos índices de inseguridad ciudadana, los cuales se han venido incrementando en los últimos tiempos, sin embargo, cobra mayor gravedad cuando se observa que quienes propician la inseguridad a través de actos delictivos son los adolescentes.

Al respecto Vilariño, Amado y Alves (2013) estudian las conductas delictivas afirmando que estas tienden a desarrollarse en la adolescencia, sin embargo, de acuerdo con Seisdedos y Sánchez (2001) durante ese periodo el comportamiento no es considerado expresamente delictivo, sino que recibe la terminología de antisocial, para hacer referencia a todo acto que está por fuera de las normas sociales deseables. De la misma manera Seisdedos (2004, citado por Díaz, 2016), manifiesta que las conductas antisociales son actitudes oposicionistas, transgresoras, desobedientes a normas y reglas, y que fácilmente pueden estar relacionados a conductas delictivas que infringen la ley, por ejemplo: el hurto, portación de armas, amenazas, consumo de drogas, etc. En ese sentido, los adolescentes que infringen la ley no pueden ser recluidos en penales por ser menores de edad.

Según la American Psychological Association (APA, 2013) la conducta antisocial hace referencia a un comportamiento que ocasiona un desequilibrio significativo tanto en el ámbito familiar, académico como social, el cual si permanece en los adolescentes puede exponerlos a desarrollar el Trastorno Antisocial de la Personalidad.

Al respecto según la Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial del Ministerio del Interior (citado por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018) el año pasado en Perú se registraron 4124 infractores de la ley los cuales tenían entre 12 y 17 años; siendo La Libertad uno de los departamentos con mayor registros de niñas, niños y adolescentes transgresores (476), la transgresión mayor fue contra el patrimonio (273), seguido del negocio ilegal de drogas (84), y lesiones (8), entre otros (114). De la misma manera la Policía Nacional del Perú, refiere que en los tres primeros meses de este año, en Trujillo se detuvieron a 126 menores por cometer infracciones contra la ley, siendo marzo el

mes donde hubo más detenidos (53), incrementando un 89 % con respecto al mes de febrero, dentro de las trasgresiones cometidas se encuentran el delito contra el patrimonio, seguido de la portación ilícita de armas de fuego, tráfico ilegal de drogas, lesiones, extorción, entre otros; además la mayoría de menores pertenecían a las bandas criminales denominadas: los malditos de Antenor Orrego, los peques de Víctor Larco y la jauría, todas estas pertenecientes al distrito Víctor Larco Herrera, quienes además tienden a reclutar menores de edad para integrarlos a sus bandas, ya que estos no cometen delitos sino transgresiones contra la ley, los cuales no pueden ser reclusos en un penal (Aurazo, 2018). Del mismo modo la manifestación de las conductas antisociales están presentes desde hace mucho en los contextos educativos, como lo refiere La municipalidad Provincial de Trujillo (citado por Radio Programas del Perú, 26 de octubre del 2016) asumiendo que casi a diario surgen grescas entre alumnos al salir de sus centros educativos, en la cual se evidencian agresiones, amenazas y el arresto de muchos de ellos.

Inclusive las agresiones y manifestaciones de violencia se observan dentro del mismo ambiente familiar, es así como los centros de emergencia mujer basado en las atenciones, menciona que la violencia en niños y adolescentes incrementaron más de un 25% en el Perú, registrándose cerca de 21600 casos en el último año: 9121 de violencia física, 12498 de abuso psicológico y 5958 de violencia sexual, (18% pertenecientes a edades de 0 a 5 años, 40% de 6 a 11 años y un 42% a edades entre 12 a 17 años de edad) donde gran mayoría se cometieron dentro del hogar y siendo los padres las primeras personas en ejercer dicha violencia (Perú21, 06 de enero del 2018)

Además, se conoce que la manera como los progenitores interactúan con sus hijos, se comunican, brindan cuidado y establecen límites resulta siendo de mucha importancia, sin embargo la organización Save The Children (2014) refiere que en estudios sobre crianza familiar realizados en el Perú predomina un estilo punitivo, donde el 60% de niños sufren castigos y agresiones físicas, esta práctica se fundamenta en la creencia común que castigar físicamente a los hijos es la mejor forma para educar e imponer límites y disciplina. Lo cual Rojas (2014) sugiere a los padres que en lugar de utilizar el maltrato físico o verbal para corregir a sus menores, deben de buscar ayuda psicológica para mejorar los lazos, puesto que en estos ambientes violentos con vínculos inadecuados crecen muchos de los futuros delincuentes

juveniles. Por otro lado Caruajulca (2016) refiere que en el albergue Salamanca de Lima ingresaron durante el año 2015 cerca de 800 menores de distintas edades, los cuales se encontraron en total estado de descuido y abandono por parte de sus padres; asimismo Ruiz (2017) teniente de la comisaria de familia de Trujillo, afirma que durante el año se han identificado 156 menores desprotegidos y en situaciones de vulnerabilidad incluido bebés, los cuales se vienen incrementando cada vez más, siendo Víctor Larco el distrito con mayor registro de menores abandonados, evidenciando de esta manera un escaso cuidado y protección por parte de sus padres y/o cuidadores.

Por lo planteado se podría inferir dificultades en los vínculos que se implantan entre padres e hijos, puesto que los menores no poseen un cuidado y protección adecuada, lo cual puede redundar en su salud y desarrollo.

En ese sentido, Amezcua (2013) menciona que los lazos parentales establecidos a temprana edad tendrán una influencia muy significativa en el comportamiento del adolescente y en la relación con su entorno, además relaciona la instauración de límites adecuados con una mejor adaptación externa evitando de esa manera problemas de comportamiento.

Es por ello que frente a la problemática planteada, y algunas evidencias que sugieren la relación entre la conducta antisocial con los lazos parentales; resulta útil realizar un estudio que permita establecer la relación entre los lazos parentales y la conducta antisocial-delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera – Trujillo.

1.2. Trabajos previos

Linares y Aquis (2018) realizaron una investigación con la finalidad de establecer si existe relación entre los estilos de socialización parental y la conducta antisocial en adolescentes de un colegio público de la Victoria, Lima, mediante un estudio descriptivo correlacional, tomando como muestra a 180 adolescentes de 12 a 18 años de ambos sexos (61.7% hombres). Emplearon el cuestionario de estilos de socialización parental en adolescentes (ESPA29) y el cuestionario de conductas antisociales y delictivas (A-D) de Seisdedos. En los resultados se evidencia la relación estadística entre socialización parental del padre y conducta antisocial

($\chi^2_{(6)}=20.3$; $p^* < .05$), a diferencia de los demás estilos de la madre que no guarda asociación estadística.

Paredes (2018) ejecutó un estudio de corte correlacional entre los estilos de socialización parental, funcionalidad familiar y agresividad en adolescentes de Trujillo. La muestra no probabilística se conformó por 410 estudiantes de 12 a 18 años de ambos sexos. El autor administró la escala de socialización parental (ESPA-29), el cuestionario de agresividad de Buss y Perry y la escala de evaluación de cohesión y adaptabilidad familiar. El estudio de corte explicativo evidenció que los estilos de socialización del padre y la funcionalidad parental explican el 4.4% de la varianza de agresividad ($r=.21$; $r^2=.04$). Mismo modo con estilos de socialización de la madre, funcionalidad familiar y agresividad, donde el 9.5% de la varianza de agresividad se justifica por las variables predictoras ($r=.31$; $r^2=.10$).

Rocha (2018) efectuó un estudio correlacional entre los estilos de socialización parental y la conducta antisocial-delictiva en una muestra de 359 alumnos de 12 a 16 años de ambos sexos (54% mujeres) de Trujillo. Para el estudio de modelo descriptivo correlacional utilizó los cuestionarios de estilos de socialización parental (ESPA-29) y el de conducta antisocial y delictiva de Seisdedos. Los resultados evidencian mediante la prueba de asociación de χ^2 , una relación de la conducta delictiva con los estilos de socialización (madre) ($\chi^2_{(6)}=15.4$; $V_{Cramer}=.21$), del mismo modo con los estilos de socialización del padre ($\chi^2_{(6)}=17.5$; $V_{Cramer}=.22$). Con respecto a la conducta antisocial y los estilos de la madre se halló una asociación pequeña ($\chi^2_{(6)}=11.5$; $V_{Cramer}=.18$).

Almonacin (2017) investigó la relación entre el clima social familiar y las conductas antisociales en una muestra probabilística de 306 estudiantes de entre 14 y 17 años de ambos sexos de dos colegios nacionales de Puente Piedra, Lima. Para ello empleó el cuestionario de clima social familiar de Moos y el cuestionario de conductas antisociales en la infancia y adolescencia (CASIA). Los resultados evidencian una correlación estadísticamente significativa entre clima social familiar y conductas antisociales ($r=.21$; $p^* < .01$). Se concluye la relación entre ambas variables.

Cabanillas y Vásquez (2016) realizaron un estudio de correlación entre las conductas antisociales - delictivas y los estilos de crianza en una muestra de 170 jóvenes de un centro de rehabilitación, entre los 12 y 18 años, del distrito de Pimentel, Lambayeque. Para ello administraron la escala de estilos de crianza de Steinberg y el cuestionario de conducta antisocial y delictiva. Los resultados muestran una asociación entre las conductas (A - D) y los estilos de crianza, autoritario, negligente, permisivo, autoritativo ($\chi^2_{(6)}=88.3$; $p^{**}<.01$); concluyendo que existe relación entre ambas variables.

Portales (2016) investigó la relación que existe entre los estilos de socialización parental y el acoso escolar en 432 estudiantes de ambos sexos (50% mujeres) de todo el nivel secundario, los cuales fueron extraídos mediante un muestreo no probabilístico de colegios nacionales de Chimbote. Aplicó el cuestionario ESPA-29 y el cuestionario multimodal de interacción escolar (CMIE-IV). Los resultados de asociación reflejan que el estilo de socialización (padre) tiene relación con los niveles de comportamiento intimidatorio ($X^2_{(6)}=12.8$; $p^{*}<.05$), del mismo modo con los estilos de socialización de la madre ($X^2_{(6)}=13.5$; $p^{*}<.05$). Asimismo, se evidencia asociación entre acoso extremo/ciberacoso con el estilo parental del padre ($X^2_{(6)}=20.3$; $p^{**}<.01$) y de la madre ($\chi^2_{(6)}=17$; $p^{**}<.01$). El estudio concluye en una asociación de ambas variables.

Ospina, Patiño, y Botero (2015) ejecutaron un estudio de relación entre los lazos parentales y el consumo de sustancias tomando como muestra a 380 alumnos de 14 a 17 años (26.8%, 16 años) de ambos sexos (52,6% mujeres) de tres instituciones educativas públicas de Ceja del Tambo, Colombia. En el estudio de diseño correlacional utilizaron el test de identificación de desorden en consumo de alcohol (AUDIT), el test de tamizaje de abuso de drogas (DAST-20) y la escala de lazos parentales. Los resultados evidencian relación inversa entre lazos de afecto del padre y el abuso de drogas ($r=-.11$; $p^{*}<.05$); lazos de afecto de la madre logró una correlación de magnitud pequeña con desorden en consumo de alcohol ($r=-.13$; $p^{*}<.05$) y abuso de drogas ($r=-.11$; $p^{*}<.05$). Concluyeron que existe relación significativa entre abuso de sustancia y los lazos parentales.

Solis (2015) efectuó un estudio correlacional entre las conductas antisociales y el funcionamiento familiar en 258 adolescentes escolarizados de primero a tercer año de secundaria de tres instituciones educativas de Chimbote. Para ello empleó la escala de

funcionamiento familiar (EFF) y el cuestionario CASIA. Los resultados muestran relación estadísticamente significativa entre las conductas antisociales sin agresividad y funcionamiento familiar ($r=-.13$; $p^* < .05$), mientras que con conductas antisociales con agresividad no mostró evidencia estadística.

Portocarrero (2014) realizó una investigación para determinar la correlación entre socialización parental y conducta antisocial - delictiva mediante un estudio descriptivo correlacional, para ellos reclutó una muestra no probabilística de 159 estudiantes de 13 a 18 años (15 años, 36.88%; 14 años, 22.5%, 16 años, 21.88%) de ambos sexos (55.3% de mujeres) de un centro educativo de Chimbote. Utilizó el cuestionario de Musitu y García, 2001 y el cuestionario (A-D) de Seisdedos, 2001. Los resultados evidencian correlaciones de magnitud débil entre conducta antisocial e implicación/Aceptación de madre ($r=-.16$; $p^* < .05$) y con conducta delictiva ($r=-.17$; $p^* < .05$), Coerción/Imposición de madre no logró correlacionar con la variable de estudio ($p > .05$) y delictiva ($p > .05$). En el caso de implicación/aceptación de padre logró una correlación de magnitud pequeña inversa con conducta antisocial ($r=-.24$, $p^{**} < .01$) y en coerción/imposición con conducta antisocial ($p > .05$) y delictiva ($p > .05$) no se halló relación alguna. Se concluye que existe relación entre las dimensiones de aceptación/implicación de padre y madre con conductas antisociales y delictivas.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Lazos Parentales:

Aluden a los comportamientos y actitudes de ambos padres o cuidadores que son expresados y comunicados a los hijos, las cuales se toman en conjunto para contribuir al proceso de apego, creando un clima emocional Darling & Steinberg (1993, citado en Vásquez, 2017). De la misma manera los lazos parentales se relacionan con los vínculos que habitualmente son percibidos entre los menores y sus padres o cuidadores, estos últimos pueden incluir personas que laboran cuidándolos, los lazos de afecto tienden a involucrar por lo general a la madre, puesto que suele pasar mayor tiempo con los niños, de esa forma emite seguridad, comunicación y respeto por las normas que se establecen en la familia (Ramos, 2015).

Los vínculos que los padres mantienen con sus hijos en las primeras etapas, permiten que éstos puedan tener la capacidad de sobrellevar y afrontar las dificultades en la adolescencia y adultez, ya que componen un mecanismo de protección o de peligro de acuerdo al valor de los vínculos constituidos entre padres e hijos (Galarreta, 2016).

Los autores del instrumento se basaron en la teoría del apego, creada por Bowlby en el año (1969), la que posteriormente se une con los fundamentos de Ainsworth (1970) ambos se basan en el enfoque etológico, que fundamenta que el infante está genéticamente programado para estar relacionado con su cuidador y de esa manera satisfacer sus necesidades primarias por medio de la búsqueda de contacto y proximidad con la persona que le ofrezca seguridad (Espinoza, 2016).

La conducta de apego hace referencia a la necesidad que presentan los infantes (bebés) de sentirse protegidos, mayormente en circunstancias percibidas como riesgosas, lo cual hace que el menor busque el cuidado y alivio en su figuras principales de apego Bowlby (1969, citado en Galarreta, 2016), asimismo menciona que el apego es todo comportamiento que tiene como finalidad conservar o alcanzar la proximidad con otra persona notoriamente identificada, que apoye al menor a desarrollar herramientas para enfrentar los problemas; esta interacción entre el niño y la figura de apego permite crear y fortalecer el vínculo a través del tiempo (More & Senador, 2015).

Las señales tales como: miradas, sonrisas, llanto, vocalización e intento de contacto físico (abrazar, acariciar, etc.), favorecen la proximidad con otra persona durante el proceso de apego, sin embargo de no darse dicho proceso no se establecerá el vínculo apropiado entre la persona y su cuidador Ainsworth (1970, citado en Espinoza, 2016).

El apego es un conjunto de comportamientos que tienen como finalidad biológica de lograr alcanzar la seguridad, proximidad y protección de los cuidadores primarios, ya sea madre, padre, o cuidadores; mientras que el vínculo es establecido como un lazo afectivo entre dos personas, ejempló: el menor y sus principales figuras de apego, el cual establece un nivel de confianza en el otro y permanece en el tiempo. Es por ello que en el desarrollo psicoevolutivo primero se da el apego (quién podría disminuir o desaparecer), y posteriormente el vínculo que puede mantenerse intacto (Galarreta, 2016; Urizar, 2012).

La variable lazos parentales es considerada como aquellas actitudes y comportamientos ejercidos por las figuras parentales (padres y/o cuidadores) que aportan al proceso de apego, la cual está conformada por dos dimensiones: cuidado y sobreprotección, y estos a la vez se dividen en polos que van de extremo a extremo (afecto - rechazo y control - autonomía) (Mercado, Oudhof & Robles, 2016). La dimensión de cuidado involucra empatía, afectividad, contención emocional y cercanía, referente a ello es fundamental una afectividad equilibrada y segura por parte de los padres, pues esta permite lograr un bienestar mental/físico y una madurez personal en sus hijos (Espinoza & Paguay, 2015), mientras que en el polo opuesto se considera a la indiferencia, frialdad, negligencia y abandono (Vásquez, 2017), la que involucra conductas de menosprecio, agresión y hostilidad física, verbal de las principales figuras paternas, limitando el desarrollo y bienestar de sus menores (Alvarado & Pérez, 2015). Por otro lado la dimensión de sobreprotección involucra a actitudes y comportamientos de contacto y control excesivo, infantilización, e intrusión (Gómez, Villada & Zambrano, 2010), dichas conductas pueden conllevar a una serie de efectos negativos para un menor, ya que este puede llegar a mostrar una percepción baja de control y autoeficacia de sí mismo, por lo que les dificulta afrontar con éxito los problemas que se le presente (Vásquez, 2017), mientras que el polo opuesto hace referencia a comportamientos que orientan a la toma de decisiones, independencia y autonomía (Espinoza, 2016).

Ainsworth, considera a los tipos de apego en tres patrones diferentes, los cuales fueron considerados por los autores del instrumento como apoyo fundamental para la creación de los tipos de vínculos (Galarreta, 2016). El apego seguro, involucra la satisfacción que muestra el niño con su figura de apego, asimismo ofrece el establecimiento de seguridad, autoestima positiva, confianza y capacidad para enfrentar problemas que puedan presentarse en la vida (Gago, 2014). El apego evitativo, es caracterizado por presentar ansiedad y angustia ante la ausencia del cuidador primario, percibiendo el niño de esa manera que no cuenta con el apoyo suficiente, lo que permite que posteriormente surja un rechazo y desinterés al contacto con sus figuras de apego Ainsworth (1970, citado en Chamorro, 2012). Finalmente, el apego ambivalente se relaciona con la conducta ansiosa e irritable de los niños antes y durante la separación, lo que genera una preocupación y búsqueda de la figura de apego, pero muestran una resistencia a ser consolados cuando su cuidador retorna (Gutiérrez, 2012).

Por otro lado Parker, Tupling, y Brown, 1979 basándose en la teoría de Ainsworth y Bowlby definieron los siguientes tipos de vínculo. (Espinoza, 2016; Galarreta, 2016; Senador & More, 2015):

- Vínculo óptimo: involucra a un cuidador afectuoso y que a la misma vez genera la autonomía en sus hijos (alto cuidado y baja sobreprotección).
- Vínculo ausente o débil: se relaciona con un cuidador que muestra indiferencia, escasa empatía y afecto, pero que promueve la independencia en sus menores (bajo cuidado y baja sobreprotección).
- Control sin afecto: este tipo de vínculo hace referencia a los cuidadores que se muestran fríos e indiferentes afectivamente y a la misma vez restringen la autonomía de sus hijos (bajo cuidado y alta sobreprotección).
- Constricción afectiva: está comprendido por conductas de cercanía y afecto que tienen los cuidadores con los niños, pero a su vez muestran un control y contacto excesivo (alto cuidado y alta sobreprotección).

De esta manera, teniendo en cuenta lo referido anteriormente sobre los tipos de vínculo y apego, Espinoza (2016) menciona que un vínculo óptimo está relacionado con un apego seguro, un vínculo ausente o débil con un tipo de apego evitativo y por último el vínculo de control sin afecto y constricción afectiva con un apego ambivalente.

Finalmente Celedón, Cogollo, Barón, Miranda y Martínez (2016) manifiestan que las principales figuras de apego (madre, padre, cuidador) influyen como un componente principal en la formación y desarrollo de los menores, por lo que un apego inseguro podría estar vinculado a la formación de conductas antisociales, ya que las actitudes conscientes e inconscientes de rechazo o indiferencia por parte de sus principales cuidadores pueden desarrollar sentimientos de ira y a la vez desequilibrio en su proceso de socialización.

1.3.2. Conductas antisociales - delictivas

Todas las perspectivas o fundamentos acerca de las conductas antisociales delictivas componen un problema social difícil de determinar con exactitud (Hueda, 2018). Por otro lado consideran a este término como un conjunto de comportamientos desarrollados por menores de

edad en las que violan las normas y reglas impuestas para la protección de una sociedad (Kazdin, 1996). Mientras otros autores los mencionan como aquellas conductas que vulneran los derechos de otros, tales como hurto, fraude, abuso, agresión y explotación de animales (Machado, 2017).

1.3.2.1. Conductas antisociales

La conducta antisocial es un trastorno del comportamiento, el cual trae consigo efectos legales a pesar que sus síntomas sean considerados por la psicopatología (Parellada, 2003). Sin embargo diversos autores coinciden que hace referencia a actitudes que evidencian una trasgresión a las políticas o reglas sociales, que puede darse mediante actos contra los demás, o al violar sus derechos (Garaigordobil & Maganto, 2016; Sánchez, Galicia & Robles, 2017). De la misma manera Seisdedos (2001) refiere que no son actitudes expresamente delictivas, pero que van contra las normas y reglas establecidas, ya sea a nivel familiar, académico como social.

Según otros autores consideran dentro de la conducta antisocial a actos como, tocar las puertas de algunas viviendas y salir huyendo, arrojar intencionalmente desperdicios en la vía pública, coger objetos que no son de su propiedad, faltar al colegio o no ingresar a clases deliberadamente, hacer plagios en los exámenes, lanzar piedras a los animales y/o personas, o destruir sus pertenencias, etc. (García & Sánchez, 2015; Sanabria & Uribe, 2009).

Finalmente para el presente estudio se considera la definición brindada por Seisdedos (2001), quien lo relaciona con comportamientos desviados de las normas sociales y carentes de empatía.

1.3.2.2. Conductas Delictivas

La conducta delictiva va fácilmente en contra de los aspectos legales, tales como: apropiarse de las herramientas de un carro, llevar consigo cuchillos o navajas para atacar en asaltos, y obtener dinero amenazando a personas más débiles, las cuales están propensas a ser acompañadas por impulsividad, ansiedad, escasa empatía, elevada carga de emociones y abuso físico y/o verbal; (Seisdedos, 2001).

Además diversos autores lo definen como cualquier acto cometido que transgreden las leyes en una determinada comunidad o País, por lo que trae como consecuencia un castigo o sanción por su incumplimiento (Gamarra & Vásquez, 2017).

1.3.3. Enfoques

Seisdedos (2001) creador de la prueba de conducta antisocial - delictiva (A-D) se basó en la teoría de Eysenck (1964), quien partió de un modelo psicobiológico, pero que más tarde lo volvería a definir como un modelo biopsicosocial, resaltando la importancia del componente contextual (De la Peña, 2010).

1.3.3.1. Teoría de la personalidad de Eysenck

La teoría propuesta por Eysenck es la base que más ha analizado la personalidad con relación a la conducta antisocial y delictiva, la cual fundamenta que es el resultado de influencias ambientales en sujetos con predisposiciones genéticas y lo explica a través de tres dimensiones: extraversión, neuroticismo y psicoticismo (Quiroz, 2017 & Rosales, 2016).

La dimensión extraversión, se caracteriza por la postura que tienen las personas frente al contexto en el que se desarrollan y determina al extrovertido como impulsivo, que tiende a correr riesgos, que genera excitación, adrenalina, y experimentan fuertes cargas de emociones; mientras que la introversión está relacionada a personas que se caracterizan como tranquilos, tímidos, conservadores, y controlados en su comportamiento con su entorno (Andújar, 2011). Cuando el extrovertido se ubica en un nivel extremo ocasiona un desequilibrio significativo y destructivo con sus actitudes impulsivas, lo cual según estudios actuales lo relacionan como base para un probable comportamiento delictivo de muchos jóvenes (Hueda, 2018).

Con respecto a la dimensión de neuroticismo hace referencia a conductas relacionadas con una elevada sensibilidad, angustia, ansiedad, escasa tolerancia a la frustración e impaciencia, los cuales producen problemas en el sujeto a la hora de adaptarse a cualquier ámbito e inclusive en el contexto social (Andújar, 2011). Asimismo el enfoque de Eysenck denomina a dicha dimensión como un punto extremado del proceso emocional y que elevados niveles de neuroticismo en los extrovertidos refuerzan la conducta antisocial (De la Peña, 2010).

Finalmente referente a la dimensión psicoticismo, se relaciona con sujetos caracterizados en experimentar emociones hostiles e individuales que ocasionan daños, tiende a manifestarse más en los hombres que en mujeres, en personas que han ejercido prácticas sexuales riesgosas y en personas que han cometido delitos y hurtos graves Ribgy & Slee (1991, citado por Rocha, 2018). De igual manera Eysenk señala que en esta dimensión las personas se muestran despreocupadas, frías afectivamente, insensibles e indiferentes, las cuales muchas veces contribuyen a una mayor posibilidad de transgredir las normas sociales (Fernández, 2017).

1.3.3.2 Teoría Taxonómica de Moffit

Esta teoría del desarrollo de la conducta antisocial fue propuesta por Moffit (1993) el cual lo divide en dos tipos: la limitada a la adolescencia y la persistente durante la vida, que se diferencian por su desarrollo; se refiere a dos tipos de sujetos cuyas conductas delictivas se deben a diferentes causas (Espinoza, 2013).

Moffit señala que la conducta antisocial que persiste en el transcurso de la vida, tiene orígenes en etapas tempranas, donde se ven involucrados factores genéticos y biológicos, que pueden influir en las habilidades cognitivas, el temperamento, el comportamiento, o en las tres a la misma vez; además el infractor en la adolescencia suele mostrar alteraciones neurológicas (Mateo, Sánchez & Toledo, 2017).

Con respecto al otro tipo de conducta antisocial, Moffit no lo considera como patológico, ni con alteraciones en la formación neurológica del infante, sino que responsabiliza como causante al mimetismo, en el que el adolescente imita o copia conductas que puedan traerle beneficios, tales como poder, estatus y privilegios, las cuales son obtenidas muchas veces a través de la delincuencia, y suelen dejar estas actitudes cuando logran una madurez (Mateo, et al., 2017). Asimismo tiene como origen a factores ambientales más que personales, usualmente se muestra en sujetos sin antecedentes previos de conducta antisocial (De la Peña, 2010; Rivera & Cahuana, 2016).

1.3.3.3. Teoría Ecológica de Bronfenbrenner

El enfoque planteado por Bronfenbrenner, explica la conducta del ser humano con una base ambiental, siendo muchas veces usado como fundamento para explicar del todo causas y consecuencias de la conducta antisocial y otros temas relacionados con violencia (Rivera & Cahuana, 2016).

Este teoría fue propuesta en el año 1987, siendo una de las teorías más aprobadas para explicar la responsabilidad que presenta el contexto social en la formación de los individuos (Rivera & Cahuana, 2016; Rodríguez, 2018). Es decir el ambiente en el que crecemos influye en todos los planos de nuestra vida, además nuestras emociones, sentimientos, pensamientos, preferencias, gustos, etc. estarían determinadas por diversos agentes sociales.

La teoría ecológica se conforma por cuatro categorías: el microsistema, quien está más relacionado con la familia y/o padres, donde el sujeto se desarrolla de manera más inmediata con las dinámicas que la conforman; el ecosistema, comprendido por ámbitos más cercanos a la familia, tales como: la institución educativa (colegio), la iglesia, centros recreativos y entidades sociales; el mesosistema conformado por las relaciones mutuas entre las personas, que puede darse en dos o más contextos en los que se encuentren involucradas, ya sea con compañeros, vecinos, etc., y el macrosistema, nivel comprendido por la cultura, costumbres, tradiciones de cada individuo y personas que conforman su comunidad Bronfenbrenner (1987, citado por Rivera & Cahuana, 2016).

Al respecto Rivera y Cahuana (2016) señalan que la familia, en especial los padres tienen una gran responsabilidad dentro de este enfoque, puesto que se encuentran profundamente involucrados con la formación del adolescente. Además la familia como representante del microsistema, es el principal responsable del desarrollo psicológico de los infantes y jóvenes, ya que en la crianza, el cuidado, afecto y disciplina positiva de los padres, favorecen la seguridad y el adecuado desenvolvimiento en la sociedad (Martínez, Robles, Utria & Amar, 2014), mientras que el control coercitivo, falta de cohesión, ausencia de un cuidador, la desprotección, y las constantes peleas de los padres, contribuyen a la aparición de conductas antisociales en los menores (Benavides & Leon, 2013). Es por ello que los padres tienen un papel muy

importante, pueden ser fuente de bienestar o fuente para desencadenar problemas de conducta en sus hijos (Martínez, et al., 2014).

1.4 Formulación del problema

¿Cuál es la relación entre los lazos parentales y la conducta antisocial – delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera?

1.5 Justificación del estudio

Esta investigación resulta pertinente porque en el contexto actual las conductas antisociales delictivas se están incrementando entre los adolescentes, a la misma vez que las estadísticas evidencian una crianza inadecuada en las familias, por ende baja calidad de lazos parentales desde la infancia hasta la adolescencia, los cuales intervienen en el desarrollo futuro de las conductas.

Asimismo dicha investigación servirá para comprender cómo se relacionan las variables entre sí, además podría aportar al conocimiento científico a partir de los resultados hallados entre los lazos parentales y la conducta antisocial delictiva.

Del mismo modo, de evidenciarse la relación, los resultados podrían ser útiles para maestros, directores, psicólogos, futuros profesionales de la salud mental, padres de familia (APAFA) y personas interesadas en tomar los resultados que se obtengan, y en base a ello guiar la elaboración de programas preventivos con relación a conductas antisociales delictivas o realizar escuela para padres en el que se brinden estrategias para el fortalecimiento de los lazos parentales, evitando que estos se diseñen sobre averiguaciones improcedentes e inconclusas.

1.6 Hipótesis

1.6.1. Hipótesis General:

Existe relación entre los lazos parentales y la conducta antisocial – delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera

1.6.2. Hipótesis específicas:

- Existe relación entre el lazo parental de cuidado con la madre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Existe relación entre el lazo parental de cuidado con la madre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Existe relación entre el lazo parental de sobreprotección con la madre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Existe relación entre el lazo parental de sobreprotección con la madre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Existe relación entre el lazo parental de cuidado con el padre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Existe relación entre el lazo parental de cuidado con el padre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Existe relación entre el lazo parental de sobreprotección con el padre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Existe relación entre el lazo parental de sobreprotección con el padre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Existe relación entre el lazo parental de afecto con la madre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Existe relación entre el lazo parental de afecto con la madre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Existe relación entre el lazo parental de afecto con el padre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Existe relación entre el lazo parental de afecto con el padre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Existe relación entre el lazo parental de rechazo con la madre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Existe relación entre el lazo parental de rechazo con la madre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera

- Existe relación entre el lazo parental de rechazo con el padre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Existe relación entre el lazo parental de rechazo con el padre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Existe relación entre el lazo parental de control con la madre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Existe relación entre el lazo parental de control con la madre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Existe relación entre el lazo parental de control con el padre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Existe relación entre el lazo parental de control con el padre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Existe relación entre el lazo parental de autonomía con la madre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Existe relación entre el lazo parental de autonomía con la madre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Existe relación entre el lazo parental de autonomía con el padre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Existe relación entre el lazo parental de autonomía con el padre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera

1.7 Objetivos

1.7.1 General

Determinar la relación entre los lazos parentales y la conducta antisocial – delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera

Objetivos Específicos:

- Identificar la relación entre el lazo parental de cuidado con la madre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera

- Identificar la relación entre el lazo parental de cuidado con la madre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Identificar la relación entre el lazo parental de sobreprotección con la madre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Identificar la relación entre el lazo parental de sobreprotección con la madre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Identificar la relación entre el lazo parental de cuidado con el padre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Identificar la relación entre el lazo parental de cuidado con el padre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Identificar la relación entre el lazo parental de sobreprotección con el padre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Identificar la relación entre el lazo parental de c sobreprotección con el padre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Identificar la relación entre el lazo parental de afecto con la madre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Identificar la relación entre el lazo parental de afecto con la madre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Identificar la relación entre el lazo parental de afecto con el padre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Identificar la relación entre el lazo parental de afecto con el padre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Identificar la relación entre el lazo parental de rechazo con la madre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Identificar la relación entre el lazo parental de rechazo con la madre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Identificar la relación entre el lazo parental de rechazo con el padre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Identificar la relación entre el lazo parental de rechazo con el padre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera

- Identificar la relación entre el lazo parental de control con la madre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Identificar la relación entre el lazo parental de control con la madre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Identificar la relación entre el lazo parental de control con el padre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Identificar la relación entre el lazo parental de control con el padre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Identificar la relación entre el lazo parental de autonomía con la madre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Identificar la relación entre el lazo parental de autonomía con la madre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Identificar la relación entre el lazo parental de autonomía con el padre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera
- Identificar la relación entre el lazo parental de autonomía con el padre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera

II. MÉTODO

2.1 Diseño de investigación

Para la presente investigación se utilizó el diseño descriptivo correlacional, según Ato, López y Benavente (2013) refieren que este tipo de diseño se basa en estudios no experimentales puesto que no cumplen con los dos aspectos básicos para una investigación experimental (manipulación y control de las variables); sino, que este diseño asocia dos variables con la intención de comparar o explicar la relación que puede existir entre estas.

2.2 Variables, operacionalización

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicadores	Escalas de Medición
Lazos Parentales	Comportamiento y actitudes de los padres que contribuyen al proceso de apego, los cuales abarcan dos dimensiones: cuidado y sobreprotección (Parker, Tupling y Brown 1979, p.1).	Se asume la definición de medida en función a las puntuaciones obtenidas en cada una de las dimensiones del cuestionario, Lazos parentales. Parker, Tupling y Brown	Cuidado: 1,5,6,11,12,17, 2,4,14,16,18,24 Sobreprotección: 8,9,10,13,19,20, 23,3,7,15,21,22, 25	Escala de intervalo
Conductas antisociales - Delictivas	Conductas Antisociales: “Se refiere a comportamientos que violan reglas sociales pero sin vulnerar las leyes (Seisdedos, 2001) Conductas Delictivas: “Alude a comportamientos que transgreden las leyes establecidas” (Seisdedos, 2001)	Se asume la definición de medida en función a las puntuaciones obtenidas en el cuestionario conductas antisociales delictivas (A-D)Seisdedos (2001)	Ítems del 1 al 20 Ítems del 21 al 40	Escalas de intervalo

2.3 Población y muestra

Población

El presente estudio tiene como población accesible a 1157 adolescentes de cuarto y quinto grado de secundaria, comprendidos entre 16 y 18 años de edad de ambos sexos, pertenecientes a seis colegios nacionales y ocho colegios particulares de Víctor Larco Herrera, Trujillo.

Muestra

En base a lo planteado por Ferrando y Anguino - Carrasco (2010) quienes refieren que una muestra debe estar compuesta por 200 sujetos como mínimo para que un estudio obtenga resultados aceptables, se trabajó con una muestra de 239 adolescentes de tres colegios nacionales.

Para seleccionar el tamaño de la muestra se empleó el muestreo no probabilístico por conveniencia, ya que en este tipo de muestreo el investigador escoge a los sujetos pero no de manera aleatoria, si no de acuerdo a la accesibilidad, factibilidad e interés que presente; por otro lado este tipo de muestreo no permite realizar una inferencia estadística, por lo que una generalización de los resultados obtenidos en la investigación no se considerará para toda la población, debido que la muestra no se selecciona en base de criterios estadísticos. En este caso solo se va a considerar a los alumnos más dispuestos y accesibles, quienes además cumplan con los criterios de exclusión e inclusión (Hernández, Fernández, Batista, 2010 & Ventura, 2017).

Tabla 2

Distribución de la muestra de estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de instituciones educativas del distrito Víctor Larco Herrera, Trujillo.

I.E	Género		Total
	Hombre	Mujer	
“A”	32	50	82
“B”	49	55	104
“C”	27	26	53
Total	108	131	239

Fuente: Estadística de la Calidad Educativa

Para dicha investigación se consideraron los siguientes criterios:

Criterios de inclusión:

- Estudiantes de ambos sexos
- Estudiantes con edades de 16 a 18 años
- Estudiantes que vivan con ambos padres o cuidadores que representen a sus figuras paternas
- Estudiantes matriculados en el cuarto y quinto grado de secundaria
- Estudiantes que marquen todos los ítems de los cuestionarios aplicados

Criterios de exclusión:

- Estudiantes que no acepten voluntariamente a ser parte de la investigación
- Estudiantes que entreguen los instrumentos de recolección de datos con datos incompletos

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

Técnicas

Para dicha investigación se empleó la técnica de tipo encuesta para la recolección de datos, la cual incluye un instrumento psicométrico estructurado que se brinda a los participantes y que además está elaborada para adquirir datos específicos y confiables (Perelló, 2011).

Instrumento 1: Lazos parentales

En 1979 Parker, Tupling y Brown elaboraron dicho instrumento de origen australiano con el propósito de evaluar la percepción de los hijos acerca del comportamiento y actitudes ejercidas por sus padres o cuidadores durante sus primeros 16 años de vida; se encuentra conformada por un total de 25 afirmaciones: 12 ítems para la dimensión cuidado y 13 ítems para la dimensión sobreprotección; los ítems de este instrumento se puntúan con un rango de 0 a 3 puntos por medio de la escala de Likert. El sujeto es expuesto a la posibilidad de optar por una alternativa que describa de la mejor manera la interacción con cada uno de sus padres o cuidadores primarios, es decir, debe responder cada afirmación basándose en los recuerdos de su infancia hasta los 16 años relacionados con su padre y madre por separado. Por otro lado los creadores determinaron la validez mediante un análisis factorial exploratorio, en el que la escala de cuidado obtuvo cargas factoriales entre .59 y .76 y la de sobreprotección entre .38 y .70 para ambos padres; con respecto a la confiabilidad usaron el método de Test-retest, en el cual los resultados evidencian un coeficiente de Pearson de .76 en la dimensión de cuidado y un .73 en la de sobreprotección, asimismo para obtener la validez de consistencia interna usaron el método de mitades la que arrojó como resultado un coeficiente de Pearson de .87 en la escala de cuidado y en la de sobreprotección un .73.

Para esta investigación utilizamos la adaptación ejecutada por Amézquita en el año 2013, quien tuvo como finalidad determinar la validez y confiabilidad del constructo del cuestionario PBI, para ello contó con una muestra de 200 estudiantes de ambos sexos, con edades de 16 a 19 años, pertenecientes a 5° grado de educación secundaria de una institución educativa pública, Lima Metropolitana, con niveles socioeconómicos medio y bajo. La prueba está compuesta por 25 ítems al igual que en el estudio original, los cuales se puntúan mediante la escala de tipo Likert. Por otro lado, la autora determinó la validez mediante un análisis factorial exploratorio

por cada uno de los constructos, dichos resultados evidencian una carga factorial que van entre .38 a .76 para la dimensión de cuidado por parte de la madre y para el padre con un .31 a .80, con respecto a la dimensión de sobreprotección los resultados arrojaron una carga factorial de .48 a .64 para la madre y .38 a .62 para el padre. Asimismo logró una confiabilidad alta; en donde el instrumento de madres alcanzó un ($\alpha = .80$), mientras que en el de padres se obtuvo un ($\alpha = .90$).

Para efectos de dicho estudio se evaluó los índices de homogeneidad de la correlación ítem – factor que varían de .23 a .90, con un coeficiente de consistencia interna omega de .93 para madre y .96 para padre en la sub escala afecto, con respecto a la sub escala rechazo madre los resultados arrojan .77 y para padre .73, en cuanto a la sub escala control - madre se evidencia .62 y para padre un .73, finalmente en la sub escala de autonomía los resultados arrojan .86 para madre y para padre .87

Instrumento 2:

El cuestionario conductas antisociales - delictivas (A.D) fue elaborado por Seiseddos 2001, es de origen español y tiene como finalidad detectar la existencia de conductas antisociales y delictivas en niños y adolescentes, el cual está conformado por 40 ítems divididas en dos dimensiones: antisociales constituida por los 20 primeros ítems y delictivas por los 20 restantes, presenta un formato de respuesta de tipo dicotómico (sí o no) y su uso puede darse de forma grupal e individual en sujetos de 11 a 18 años, con un tiempo aproximado de 10 a 15 minutos. Con respecto a la validez del cuestionario, utilizaron una muestra de 1009 sujetos de ambos sexos, donde se determinó mediante un análisis factorial por cada uno de los constructos (A y D), arrojando una validez criterial del cuestionario, aplicado en un grupo experimental inicial de 95 jóvenes con problemas de conducta, el cual fue superior al grupo de control N=99 con un alto nivel de confianza ($p \leq .01$); por otro lado obtuvo una confiabilidad por alfa de Cronbach de .86 y .88 en las dimensiones antisocial y delictiva respectivamente.

Para dicha investigación se utilizó la adaptación ejecutada por Julca en el año 2013, quien utilizó una muestra conformada por 582 estudiantes del distrito Víctor Larco Herrera - Trujillo, de edades de 11 a 19 años, con niveles socioeconómicos medio y bajo, en el cual obtuvo con respecto a la validez índices de homogeneidad adecuadas que van de .40 a más en

todos las afirmaciones y en base a la confiabilidad del cuestionario alcanzó mediante el coeficiente de alfa de Cronbach y la fórmula KR-20 de Kuder Richardson resultados aceptables (.80 y .85) en ambas dimensiones.

Para efectos de dicho estudio se evaluó los índices de homogeneidad de la correlación ítem – factor que fluctúa de .26 a .63. Con un coeficiente de consistencia interna omega de .89 para la dimensión de conductas antisociales y .80 con respecto a conductas delictivas

2.5 Métodos de análisis de datos

Después de aplicar los instrumentos designados para la investigación, se procedió hacer una limpieza de los datos, en el que se eliminaron los cuestionarios que estuvieron incompletos, rayados o vacíos. Seguidamente se codificaron los test adecuados brindándole una enumeración a cada uno para luego organizarlos en una base de datos realizada en el Microsoft Excel, para su posterior transacción de los datos al programa SPSS V.24 para su respectivo procesamiento. Luego se procedió a analizar la simetría y curtosis de los datos, y se obtuvo la relación de las variables con r de Pearson, finalmente se interpretó los coeficientes con los criterios de Cohen (1988). Por otro lado para sacar la confiabilidad de los instrumentos se utilizó el coeficiente de consistencia interna Omega.

2.6 Aspectos Éticos

Para la realización de la investigación se coordinó con los directores de los centros educativos accesibles para la aplicación de los instrumentos, asimismo se les otorgo un documento de presentación emitido por la Escuela de Psicología.

De igual manera se les dio conocer a los estudiantes que su participación no es de manera obligatoria y que pueden abandonar la investigación cuando crean conveniente, además se les informo acerca de los objetivos, generalidades, procedimientos y evaluaciones a llevarse a cabo, para ello se solicitó un asentimiento informado a los adolescentes que estuvieron dispuestos a colaborar en la aplicación de los cuestionarios. Además se contó con testigos (profesores), quienes estuvieron presente durante dicho proceso.

Asimismo las investigadoras se hicieron responsables de evitar y manejar cualquier tipo de riesgo que pueda perjudicar a los participantes, de la misma manera la identificación e información adquirida durante la investigación se tuvo bajo confidencialidad, respeto y protección.

III. RESULTADOS

Los lazos parentales corresponden a los vínculos que establecen los padres con sus hijos, estos vínculos permiten su desarrollo y crecimiento en el contexto sociocultural y a su vez tiene implicancias sobre el comportamiento, cognición y afecto de los adolescentes (Galarreta, 2016), por ello la investigación tiene como objetivo explicar la relación entre los lazos parentales y conducta antisocial - delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera, Trujillo.

En la tabla 3, se aprecia que la media teórica para las dimensiones de lazos parentales se ubica por debajo del promedio teórico, de modo similar, a nivel de factores el promedio alcanzado se ubica por debajo del promedio esperado, a excepción del factor autonomía para ambas figuras paternas, que alcanzó un promedio que se ubica ligeramente por encima del promedio esperado.

Tabla 3

Estadísticos descriptivos de la variable lazos parentales (N=239)

Dimensiones/Factores	Mínimo	Máximo	MT	Media	DE	Asimetría
Cuidado – Madre	8	25	18	15.97	3.23	-.29
Afecto – Madre	0	18	9	8.97	5.38	.14
Rechazo - Madre	0	17	9	7.00	3.94	.19
Sobreprotección – Madre	1	30	19.5	17.10	7.30	-.41
Control - Madre	0	19	12	8.78	4.12	-.18
Autonomía - Madre	0	18	7.5	8.32	4.65	.19
Cuidado - Padre	8	26	18	14.48	3.76	.23
Afecto – Padre	0	18	9	5.90	6.07	.65
Rechazo - Padre	0	17	9	8.58	4.24	-.04
Sobreprotección – Padre	0	31	19.5	14.62	7.47	-.04
Control - Padre	0	17	12	6.42	4.37	.44
Autonomía - Padre	0	18	7.5	8.19	5.01	.19

Nota: MT=Media teórica; DE=desviación estándar

En la tabla 4, se observa que la media alcanzada para conductas antisociales es de 11.68, ubicándose ligeramente por encima del promedio teórico (10), en tanto, en conductas delictivas el promedio alcanzado es de 3.12, lo cual evidencia que está muy por debajo del promedio teórico (10).

Tabla 4

Estadísticos descriptivos de la variable conductas antisociales y delictivas (N=239)

Dimensiones	Mínimo	Máximo	MT	Media	DE	Asimetría
Conducta Antisocial	0	20	10	11.68	5.10	-.52
Conducta Delictiva	0	14	10	3.12	3.11	.75

En la tabla 5, podemos apreciar que, con respecto a la relación entre las dimensiones de lazos parentales y conductas antisociales - delictivas, se encuentran relaciones inversas en todas las dimensiones. Mientras que sobreprotección madre reporta relaciones pequeñas con la conducta antisocial y delictiva. Por otro lado, la dimensión cuidado en las dos figuras paternas y sobreprotección del padre muestran relaciones con una magnitud de efecto pequeño, con las conductas antisociales. Sólo la dimensión cuidado - madre muestra una relación de tamaño de efecto mediano con las conductas delictiva.

Tabla 5

Relación entre lazos parentales y conductas antisociales – delictivas (N=239)

Variables		R	IC 95%	
			LI	LS
Cuidado – Madre	Conducta Antisocial	-,277**	-.388	-.164
	Conducta Delictiva	-,334**	-.460	-.210
Sobreprotección – Madre	Conducta Antisocial	-.075	-.178	.036
	Conducta Delictiva	-.096	-.211	.025
Cuidado – Padre	Conducta Antisocial	-,294**	-.415	-.178
	Conducta Delictiva	-,295**	-.416	-.171
Sobreprotección – Padre	Conducta Antisocial	-,191**	-.303	-.079
	Conducta Delictiva	-,248**	-.367	-.134

Nota: r=coeficiente de correlación de Pearson; IC=intervalo de confianza; LI=límite inferior; LS=límite superior

En la tabla 6, se observa que el afecto madre presenta una relación inversa de efecto grande con las conductas antisociales y delictivas, mientras que rechazo presenta una relación directa de efecto grande, entre tanto control y autonomía madre reportan una relación pequeña, con conducta antisocial – delictiva, mientras que afecto padre reporta una relación inversa de efecto mediano con la conducta antisocial y con la conducta delictiva una relación grande, mientras que en rechazo padre la relación es directa de efecto mediano con conductas antisociales y de efecto grande con delictivas, finalmente en control-padre se observa una relación de efecto mediano con las conductas antisociales y delictivas.

Tabla 6

Relación entre los factores de lazos parentales y las conductas antisociales – delictivas (N=239)

Variables	r	IC 95%		
		LI	LS	
Afecto – Madre	Conducta Antisocial	-,604**	-.698	-.514
	Conducta Delictiva	-,631**	-.735	-.517
Rechazo – Madre	Conducta Antisocial	,597**	.507	.673
	Conducta Delictiva	,588**	.497	.673
Control – Madre	Conducta Antisocial	-,295**	-.393	-.181
	Conducta Delictiva	-,269**	-.397	-.132
Autonomía – Madre	Conducta Antisocial	,145*	.028	.250
	Conducta Delictiva	.088	-.037	.210
Afecto – Padre	Conducta Antisocial	-,490**	-.608	-.362
	Conducta Delictiva	-,558**	-.647	-.463
Rechazo – Padre	Conducta Antisocial	,440**	.305	.565
	Conducta Delictiva	,537**	.445	.626
Control – Padre	Conducta Antisocial	-,352**	-.483	-.221
	Conducta Delictiva	-,401**	-.508	-.284
Autonomía – Padre	Conducta Antisocial	.023	-.092	.129
	Conducta Delictiva	-.020	-.148	.110

IV. DISCUSIÓN

La investigación propuso como hipótesis general, existe relación entre los lazos parentales y la conducta antisocial – delictiva en 239 adolescentes entre los 16 a 18 años de edad de ambos sexos, pertenecientes a tres colegios nacionales de Víctor Larco Herrera, Trujillo. Sin embargo, no es posible aceptar o rechazar esta hipótesis porque el instrumento teóricamente no está diseñado para obtener puntuaciones generales, pero si es posible corroborar a nivel de dimensiones

De forma específica, en cuanto a la hipótesis existe relación entre el lazo parental de cuidado- madre y la conducta antisocial en los adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera reporta una relación inversa de efecto pequeño (Cohen, 1988) con la conducta antisocial, lo cual refiere que la afectuosidad así como la contención emocional (Parker, et al., 1979) presenta una magnitud pequeña hacia los patrones que transgreden el bienestar de las personas y las reglas sociales que establece un entorno (Garaigordobil y Maganto, 2016)

Mientras que para la segunda hipótesis, existe relación entre el lazo parental cuidado- madre y la conducta delictiva, reporta una relación inversa de efecto mediano (Cohen, 1988), lo cual indica que su efecto es mayor en relación a las manifestaciones contra los aspectos legales, tales como: apropiarse de las herramientas de un carro, llevar consigo cuchillos o navajas para atacar en asaltos, y obtener dinero amenazando a personas más débiles (Seisdedos, 2001) de esta manera el cuidado de la madre, caracterizado por la cercanía y protección tiene una relación inversa con las delictivas en los adolescentes, de tal manera que se acepta la hipótesis establecida, así lo sustenta Mercado, et al. (2016) al referir que el cuidado de la madre mediante las expresiones de afecto y cercanía es un factor protector frente a las conductas disfuncionales, mientras que en el padre corresponde a un rol de supervisión y control dentro del sistema familiar, y una confusión o irregularidades en estos roles desencadena conductas atípicas, en términos de Parellada (2003) conductas antisociales y delictivas.

En cuanto al supuesto, existe relación entre sobreprotección- madre y conductas antisociales, reporta una relación pequeña (Cohen, 1988) en tal sentido la supervisión excesiva que infringe la madre con el propósito de salvaguardar al adolescente (Parker, et al., 1979) tiene

una relación débil con las manifestaciones de transgresión de normas que establece la sociedad para la convivencia (Seisdedos & Sánchez, 2001) por lo cual se rechaza la hipótesis propuesta.

Misma caracterización se distingue para la descripción existe relación entre sobreprotección-madre y conductas delictivas, al obtener una relación pequeña (Cohen, 1988), lo cual evidencia variables que establecen una relación débil, que conlleva a rechazar la hipótesis que refiere la correlación entre constructos teóricos.

Por otro lado, se planteó que existe relación entre el lazo parental de cuidado-padre y la conducta antisocial, que reporta una relación inversa de efecto pequeño (Cohen, 1988) por lo cual el soporte emocional que pueda proporcionar el padre hacia el hijo (Parker, et al., 1979), tiene una relación inversa débil con las conductas que corresponden a desacatar conductas socialmente aceptables (Seisdedos, 2001), que concluye en rechazar la hipótesis propuesta.

De igual manera, en la hipótesis existe relación entre cuidado-padre y las conductas delictivas, se distingue un efecto pequeño (Cohen, 1988), que conlleva a rechazar el supuesto establecido, al evidenciar que el soporte paterno tiene una relación débil con las conductas que violan las leyes que establece el sistema legal (Seisdedos, 2001)

Resultados similares se obtuvo en el supuesto existe relación en sobreprotección-padre y la conducta antisocial, con relaciones débiles (Cohen, 1988) en tal sentido la supervisión excesiva que ejerce el progenitor sobre el adolescente tiene una relación pequeña con manifestaciones disfuncionales que transgreden a la sociedad (Seisdedos, 2001).

Por último, existe relación entre sobreprotección-padre y las conductas delictivas también alcanzo una relación pequeña (Cohen, 1988), que descarta la hipótesis establecida, por indicar que vigilancia excesiva del padre se relaciona débilmente con manifestaciones del adolescente que romper las leyes que establece una nación (Seisdedos, 2001).

Los resultados obtenidos, evidencian que la figura madre en cuanto al cuidado tiene una mayor implicancia en las conductas disfuncionales, en comparación al padre, debido a su presencia continua dentro del hogar, como cuidadora y soporte emocional (Ramos, 2015).

Resultados similares reportó Paredes (2018) donde la socialización del padre explica una menor varianza de agresividad, a diferencia de la madre, de esta manera se observa una mayor participación de la madre en la manifestación de conductas agresivas, que se relacionan con las manifestaciones antisociales (Seisdedos, 2001), a diferencia del estudio de Rocha (2018) quien evidencia una relación estadísticamente significativa, entre la conducta delictiva con los estilos de socialización madre y del mismo modo con los estilos de socialización del padre, diferencia que se destaca posiblemente por los rangos de edades, al estudiar en una muestra de 12 a 16 años, la influencia de la madre y el padre es semejante, mientras que cerca a los 18 años, suele presentarse una mayor oposición al padre, por una orientación de independencia, mientras que hacía la madre aún se mantiene los vínculos de afecto, por ser una figura perenne en el crecimiento (Rivera y Cahuana, 2016).

Asimismo, Solís (2015) reportó una relación pequeña entre las conductas antisociales sin agresividad y funcionamiento familiar, al igual que Portocarrero (2014) con una relación de magnitud pequeña entre conducta antisocial y delictiva con la implicación/aceptación de madre al igual que implicación/aceptación de padre, al igual que Linares y Aquisé (2018) que reportó una relación pequeña entre la socialización parental del padre y conducta antisocial, asimismo el estudio de Almonacín (2017) con una correlación débil entre clima social familiar y conductas antisociales, que indica que ciertos escenarios en el sistema familiar tienen relaciones débiles y hasta nulas con las manifestaciones disfuncionales en la adolescencia, que se pueden atribuir a otros factores, como el entorno de socialización entre pares y patrones de deseabilidad social entre coetáneos (Rivera y Cahuana, 2016).

Por otro lado, de forma específica, se observa que el afecto de la madre, definido como las manifestaciones favorables de cercanía, mediante el contacto físico, verbal y no verbal (Parker, et al., 1979), se relaciona de forma inversa con un efecto grande (Cohen, 1988) con la conducta antisocial y delictiva, en tal sentido, su manifestación desde la figura materna, tiene una magnitud grande hacia las conductas de trasgresión de las normas sociales y las estipulaciones del sistema legal dentro de una cultura (Seisdedos, 2001), a diferencia del afecto proveniente del padre, que hacía la conducta antisocial la relación es inversa de efecto mediano, y para la conducta delictiva de efecto grande, ello lo reafirma Galarreta (2016) al referir que el

vínculo afectivo entre progenitores e hijos, permite la consolidación de conductas funcionales, con referencia a figuras socio afectivas positivas.

A diferencia del rechazo - madre, se observa una relación directa de efecto grande (Cohen, 1988) con las conductas antisociales y delictivas, lo cual distingue que las manifestaciones de rechazo, caracterizadas por el rechazo, abandono total o parcial, asimismo la descalificación y desvalorización de la imagen de madre a hijo (Parker, et al., 1979), tiene una magnitud grande con las conductas que irrumpen en el sistema sociocultural e individual (Gamarra y Vásquez, 2017), asimismo en el rechazo padre, con la conducta antisocial el efecto se vuelve mediano, y en la conducta delictiva mantiene su magnitud grande, de esta manera la figura madre sigue manteniendo mayores implicancias con las conductas antisociales y delictivas, posiblemente por que emite seguridad, comunicación y respeto por las normas que se establecen en la familia (Ramos, 2015).

Resultados que se corroboran, con el estudio de Cabanillas y Vásquez (2016) quienes reportaron una relación inversa de efecto mediano, entre las conductas antisociales y delictivas con los estilos de crianza, autoritario, negligente y permisivo.

A diferencia, del factor control, definido como el establecimiento de límites, normas y restricciones, que permiten la supervisión y regulación de la conducta en el adolescente (Parker, et al., 1979), en la figura madre, presenta una relación inversa de efecto pequeño (Cohen, 1988) hacía las conductas antisociales y delictivas, en contraste a la figura padre donde el efecto es mediano, tanto para conducta antisocial, como en delictivas, lo cual distingue que el control del padre tiene una magnitud sobre las conductas disfuncionales, asimismo Vásquez (2017) refiere que la figura paterna, caracteriza la supervisión y control dentro de la familia, teniendo un mayor impacto en la crianza y formación de los hijos, mientras que la madre, adopta un papel de cuidadora y protectora dentro del sistema familiar.

Mientras que los datos obtenidos, en autonomía, definida como la libertad e independencia que se genera en la libre toma de decisiones en los adolescentes (Parker, et al., 1979) en cuanto a la figura madre presenta una relación directa de efecto pequeño con las conductas antisociales, mientras que en las delictivas el efecto es pequeño, lo mismo se observa

para la figura padre, con una relación pequeña (Cohen, 1988) en conductas antisocial y delictiva, en tal sentido la autonomía que brinde el progenitor tiene una relación débil y nula sobre dichas manifestaciones disfuncionales, posiblemente porque se puede entender como ausencia de normas (Rivera y Cahuana, 2016), de igual manera en la figura madre tiene una magnitud pequeña con la conducta de transgresión a las normas sociales, sin implicancias con el sistema legal (Seisdedos, 2001).

En cuanto a la limitación de la investigación, radica en la validez externa, al utilizar una muestra no probabilística limita la generalización de resultados a toda la población objetivo, por ello los resultados tendrían implicancias solo en la población accesible.

Ante la luz de los hallazgos empíricos, teóricas y precedentes de investigación, se observa que el cuidado de madre tiene una relación inversa de efecto mediano con las conductas delictivas, mientras que con las antisociales es pequeño, entre tanto el cuidado padre reporta una relación inversa de efecto pequeño para ambas caracterizaciones disfuncionales, semejante a sobreprotección madre, que reporta un efecto pequeño, que en la figura padre alcanza una relación inversa de efecto pequeño, de esta manera, un cuidado madre y padre, junto con una supervisión padre, tiene un efecto sobre las conductas antisociales y delictivas, constituyendo una base científica para las actividades preventivos-promocionales en la muestra de estudio, lo cual permitirá a largo plazo contar con una relevancia social ante la problemática de conductas disfuncionales en cuanto al cuidado madre, en las funciones de afecto y rechazo, además de un aporte metodológico para su cita y replica en otros estudios, por último, a nivel teórico contribuye con conocimiento sobre la relación entre lazos parentales y las conductas antisocial y delictiva, relevante para la psicología.

V. CONCLUSIONES

Se Determinó la relación entre los lazos parentales y la conducta antisocial – delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera, de aporte a nivel práctico, metodológico y teórico.

Se identificó una correlación inversa de efecto pequeño entre el lazo parental de cuidado con la madre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera.

Se identificó una correlación inversa con un efecto mediano entre el lazo parental de cuidado con la madre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera.

Se identificó una correlación inversa con un efecto pequeño entre el lazo parental de sobreprotección con la madre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera.

Se identificó una correlación inversa con efecto pequeño entre el lazo parental de sobreprotección con la madre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera.

Se identificó una correlación inversa con un efecto pequeño entre el lazo parental de cuidado con el padre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera.

Se identificó una correlación inversa con efecto pequeño entre el lazo parental de cuidado con el padre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera.

Se identificó una correlación inversa de efecto pequeño entre el lazo parental de sobreprotección con el padre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera.

Se identificó una correlación inversa de efecto pequeño entre el lazo parental de sobreprotección con el padre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera.

Se identificó una correlación inversa con un efecto grande entre el lazo parental de afecto - madre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera.

Se identificó una correlación inversa con un efecto grande entre el lazo parental de afecto - madre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera.

Se identificó una correlación inversa con un efecto mediano entre el lazo parental de afecto - padre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera.

Se identificó una correlación inversa con un efecto grande entre el lazo parental de afecto - padre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera.

Se identificó una correlación directa con un efecto grande entre el lazo parental de rechazo - madre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera.

Se identificó una correlación directa con un efecto grande entre el lazo parental de rechazo - madre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera.

Se identificó una correlación directa con un efecto mediano entre el lazo parental de rechazo - padre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera.

Se identificó una correlación directa con un efecto grande entre el lazo parental de rechazo - padre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera.

Se identificó una correlación inversa con un efecto pequeño entre el lazo parental de control - madre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera.

Se identificó una correlación inversa con un efecto pequeño entre el lazo parental de control - madre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera.

Se identificó una correlación inversa con un efecto mediano entre el lazo parental de control - padre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera.

Se identificó una correlación inversa con un efecto mediano entre el lazo parental de control - padre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera.

Se identificó una correlación directa con un efecto pequeño entre el lazo parental de autonomía - madre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera.

Se identificó una correlación directa con un efecto pequeño entre el lazo parental de autonomía - madre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera.

Se identificó una correlación directa con un efecto pequeño entre el lazo parental de autonomía - padre y la conducta antisocial en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera.

Se identificó una correlación inversa con un efecto pequeño entre el lazo parental de autonomía - padre y la conducta delictiva en adolescentes del distrito Víctor Larco Herrera.

VI. RECOMENDACIONES

- Se recomienda la implementación del servicio de psicología en los centros educativos, con el objetivo de promover un trabajo interdisciplinario que favorezca el bienestar mental de los adolescentes.
- En base a los resultados encontrados de la sub escala lazo parental cuidado - madre, que establece una correlación mediana con las conductas delictivas, se recomienda la realización de actividades psicológicas basadas en el fortalecimiento de la comunicación, el afecto, el cuidado y la empatía entre madres e hijos.
- Con respecto a los resultados hallados de la sub escala lazo parental - rechazo en ambas figuras paternas, que establece una relación directa con un efecto mediano y grande con las conductas antisociales delictivas, se recomienda ejecutar una escuela para padres en base a una crianza positiva, con el fin de potenciar el vínculo entre padres e hijos y evitar la indiferencia, la frialdad, el rechazo y los castigos punitivos.
- Se recomienda utilizar un muestreo probabilístico estratificado que favorezca a la validez externa, en cuanto a la generalización de los resultados.
- Se recomienda a futuras investigaciones que tengan en cuenta en correlacionar de forma específica.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almonacian, J. (2017). *Clima social familiar y conductas antisociales en adolescentes del nivel secundario del distrito de Puente Piedra, Lima 2017*. (Tesis para obtener la licenciatura). Universidad César Vallejo. Lima – Perú.
- Alvarado, C. & Pérez, M. (2015). Parenting Styles: Their Relationship in Negotiation and Conflict Between Parents and Adolescents. *Revista ScienceDirect*, 5(2), 1972 - 1983. Recuperado de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S200747191530017X>
- Amézquita, M. (2013). *Validez de constructo del parental bonding instrument en una muestra de adolescentes de 5to de secundaria de un colegio público de lima metropolitana*. (Tesis de licenciatura). Universidad Católica, Lima, Perú.
- American Psychiatric Association (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders: Fifth edition*. Washington: DestSeller.
- Andújar, B. (2011). Conductas antisociales en la adolescencia. Universitat. Recuperado de http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/1174/Andujar_Martinez_Maria_Belen.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ato, M., López, J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *UM Analesdepsicología*, 29(3), 1038–1059. Recuperado de: <http://scielo.isciii.es/pdf/ap/v29n3/metologia.pdf>
- Aurazo, J. (2 de mayo del 2018). La Libertad: 126 menores fueron detenidos en el primer trimestre del año. *El comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/peru/libertad-126-menores-detenido-primer-trimestre-ano-noticia-516826>
- Benavides, M. & León, J. (2013). *Una mirada a la violencia física contra los niños y niñas en los hogares peruanos: Magnitudes, factores asociados y transmisión de la violencia de madres a hijos e hijas*. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo GRADE.

- Cabanillas, A. & Vásquez, T. (2016). *Estilos de crianza y conductas delictivas en los adolescentes del centro juvenil José Quiñones Gonzales*. (Tesis para obtener la licenciatura). Universidad Señor de Sipán. Pimentel– Perú.
- Chamorro, L. (2012). El apego. Su importancia para el pediatra. *Pediatr (Asunción)*, 39(3), 199-206. Recuperado de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ElApegoSuImportanciaParaElPediatra-4221475.pdf
- Celedón, J., Cogollo, M., Barón, B., Miranda, M. & Martínez, P. (2016). Estilos de apego en un grupo de jóvenes con rasgos antisociales y psicopáticos. *Revista Encuentros*, 14(1).151-165. Recuperado de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-EstilosDeApegoEnUnGrupoDeJovenesConRasgosAntisocia-5390715.pdf
- Caruajulca, A. (30 de octubre 2016). Policía nacional: 120 niños son abandonados al año. *El correo*. Recuperado de <https://diariocorreo.pe/ciudad/policia-nacional-120-ninos-son-abandonados-al-ano-707848/>
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral science* (2da ed.). Hillsdale: Lawrence Erlbaum Associates.
- De la Peña, M. (2010). *Conducta antisocial en adolescentes: Factores de riesgos y de protección*. (Tesis para obtener doctorado). Universidad Complutense de Madrid
- Díaz, M. (2016). *Conductas antisociales-delictivas y estrategias de afrontamiento en alumnos de secundaria del distrito Víctor Larco Herrera*. (Tesis para obtener la licenciatura). Universidad César Vallejo. Trujillo – Perú.
- Espinoza, C. (11 de abril del 2013). La intervención biopsicosocial es transformadora, multidisciplinaria, no es improvisación: es un acto científico. (La teoría del desarrollo de la delincuencia. Terrie Moffitt). Recuperado de <https://adolescenciaantisocial.blogspot.com/2013/04/la-teoria-del-desarrollo-de-la.html>

- Espinoza, L. (2016). *Propiedades psicométricas del instrumento lazos parentales en internos de comunidades terapéuticas*. (Tesis para obtener título de licenciatura). Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
- Espinoza, M. & Paguay, R. (2015). *El ambiente familiar y su influencia en la seguridad emocional y afectiva*. (Tesis para obtener título de licenciatura). Universidad Estatal de Milagro, Ecuador.
- Fernández, L. (2017). *Conductas antisociales y delictivas según variables sociodemográficas en adolescentes de distrito de la Esperanza*. (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
- Ferrando, P. & Anguiano-Carrasco, C. (2010). El análisis factorial como técnica de investigación en psicología. *Papeles del Psicólogo*, 31(1), 18-33. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3150810>
- Gago, J. (2014). *Teoría del apego. El vínculo*. España: Escuela Vasco Navarra de terapia familiar. Recuperado de <http://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/06/Teor%C3%ADa-del-apego.-El-v%C3%ADnculo.-J.-Gago-2014.pdf>
- Galarreta, V. (2016). *Propiedades psicométricas del instrumento de lazos parentales en estudiantes de instituciones superiores tecnológicos de la ciudad de Trujillo*. (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
- Gamarra, L. Vasquez, A. (2017). *Conductas delictivas antisociales y las dimensiones de la personalidad en los adolescentes del programa justicia juvenil restaurativa del ministerio público*, (Tesis de licenciatura). Universidad Señor de Sipán, Lambayeque, Perú
- Garaigordobil, M. & Maganto, C. (2016). Conductas antisociales en adolescentes y jóvenes: Prevalencia en el país Vasco y diferencias en función de variables socio – demográficas. *Acción Psicológica*, 13 (2) 57 – 68. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3440/344049074006.pdf>

- García, M. & Sánchez, M. (2015). *Estilos de pensamiento y conducta antisocial delictiva en adolescentes infractores de un centro de diagnóstico y rehabilitación*. (Tesis para obtener licenciatura). Universidad Privada Juan Mejía Baca. Chiclayo.
- Gómez, Y., Vallejo, V., Villada, J. & Zambrano, R. (2010). Propiedades psicométricas del Instrumento de Lazos Parentales en la población de Medellín, Colombia. *Revista pensando psicología*, 6(11), 65–73. Recuperado de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/24730254/art005vol6n11.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWO WYYGZ2Y53UL3A&Expires=1506870404&Signature=VMKoa4dZljjWjOgtwHmnLn1Xq0s%3D&responsecontentdisposition=inline%3B%20filename%3DPropiedades_psicometricas_del_Instrument.pdf
- Gutiérrez, M. (2012). *El proceso de transmisión del síntoma a través de generaciones en la familia, desde la teoría del vínculo de Jhon Bowlby y la teoría sistémica*. (Tesis de licenciatura). Universidad Católica del Ecuador, Quito.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación* (5ª Ed.). México: McGraw Hill Educación.
- Hueda, A. (2018). *Empatía cognitiva y afectiva y conducta antisocial-delictiva en estudiantes de secundaria del distrito de Trujillo*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, Perú.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). *Encuesta demográfica y de salud familiar. Informe principal*. Lima, Perú. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/02-informe-tecnico-n02_estadisticas-seguridad-ciudadana-set2017-feb2018.pdf
- Julca, M. (2013) *Propiedades psicométricas del cuestionario de conductas antisociales - delictivas para adolescentes de educación secundaria*. (Tesis de título profesional). Universidad Cesar Vallejo. Perú.

- Kazdin, A. (1996). *Modificación de la conducta y sus aplicaciones prácticas*. Madrid: Manual Moderno, S.A. de C.V.
- Linares, P. & Aquisé, C. (2018). *Estilos de socialización parental y conducta antisocial en estudiantes del tercero a quinto año de secundaria de una institución educativa pública, La Victoria – Lima*. (Tesis de título profesional). Universidad Peruana Unión, Lima, Perú.
- Machado, M. (2017) *Actitudes y estrategias cognitivas sociales y conductas antisociales y delictivas en estudiantes de secundaria del Distrito, Laredo* (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
- Mateo, D., Sánchez, G. & Toledo, N. (2017). Conociendo a Terri E. Moffitt. Recuperado de <https://criminologiacys.wordpress.com/2017/02/12/autores-terrie-e-moffitt/#more-1015>
- Martínez, M., Robles, C., Utria, L. & Amar, J. (2014). Legislación de la violencia en la infantil: un abordaje desde el enfoque ecológico de Bronfenbrenner. *Psicología desde el Caribe*, 31(1), 133- 160. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/213/21330429007.pdf>
- Mercado, A., Oudhof, H. & Robles, E. (2016). Validez y confiabilidad del instrumento de lazos parentales (Parental Bonding Instrument, PBI) en una muestra de varones Mexicanos. *Psicogente*, 19(35), 14 - 24. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/psico/v19n35/v19n35a02.pdf>
- More, D. & Senador, A. (2015). *Estilos de apego parental y satisfacción de pareja en personas que asisten a charlas matrimoniales en un hospital de Ferreñafe*. (Tesis para obtener título de licenciatura). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo - Perú.
- Ospina, A., Patiño, G. & Botero, A. (2015). *Relaciones entre el consumo de sustancias psicoactivas y los lazos parentales percibidos por los adolescentes*. (Tesis para obtener título de licenciatura). Universidad de Antioquia, Colombia.

- Paredes, R. (2018) *Estilo de socialización parental, funcionalidad familiar y agresividad en adolescentes del distrito de Trujillo*. (Tesis para obtener título de licenciatura). Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
- Parellada, M. (2003). Trastorno del comportamiento desde una perspectiva psiquiátrica. Recuperado de <http://www.obelen.es/upload/81L.pdf>
- Perelló, S. (2011). *Metodología de la investigación social*. (1ª ed.). Madrid: Dykinson, S.L.
- Parker, G. Tupling, H. & Brown, L. (1979). A parental bonding instrument. *Revist British Journal of Medical Psychology*, (52), 1-10
- Perú21 (06 de enero del 2018). *Maltrato infantil en Perú crece: En 2017, hubo 21,600 casos de violencia*. Recuperado de <https://peru21.pe/peru/maltrato-infantil-peru-crece-2017-hubo-21-600-casos-violencia-390914>
- Portales, P. (2016). *Estilos de socialización parental y acoso escolar en estudiantes de secundaria de instituciones educativas nacionales de Chimbote*. (Tesis para obtener título de licenciatura). Universidad César Vallejo, Chimbote, Perú.
- Portocarrero, Y. (2014). *Socialización parental y conductas antisociales – delictivas en alumnos de tercero, cuarto y quinto grado de secundaria, La Libertad*. (Tesis de Licenciatura), Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
- Quiroz, L. (2017). *Conductas antisociales - delictivas y madurez psicológica en estudiantes de un colegio estatal*. (Tesis de Licenciatura), Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
- Radio Programas del Perú (26 de octubre del 2016). *Trujillo: Cámaras captan peleas callejeras de escolares*. Recuperado de <http://rpp.pe/peru/la-libertad/trujillo-camaras-captan-peleas-callejeras-de-escolares-noticia-1005376>
- Ramos, K. (2015). *Vínculos afectivos en familias incestuosas*. (Tesis de licenciatura). Universidad Técnica de Machala, Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/4128>

- Rivera, R. & Cahuana, M. (2016). Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes. *Actualidades en Psicología*, 30 (120), 85-97
- Rocha, C. (2018). *Estilos de Socialización parental y conducta antisocial delictiva en adolescentes del distrito de Trujillo*. (Tesis para obtener título de licenciatura). Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
- Rodríguez, A. (2018). La teoría ecológica de Bronfenbrenner. *La mente es maravillosa*. Recuperado de <https://lamenteesmaravillosa.com/la-teoria-ecologica-de-bronfenbrenner/>
- Rojas, S. (23 de septiembre del 2014). La delincuencia juvenil aumenta en Lima. *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/lima/delincuencia-juvenil-aumenta-lima-366966>
- Rosales, I. (2016). *Propiedades psicométricas del cuestionario de conductas antisociales - delictivas en estudiantes de secundaria*. (Tesis para obtener título de licenciatura). Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
- Ruiz, M. (20 noviembre del 2017). Trujillo: Colapsan albergues de niños en situación de riesgo. *Radio programas del Perú*. Recuperado de <http://rpp.pe/peru/la-libertad/trujillo-colapsan-albergues-de-ninos-en-situacion-de-abandono-de-riesgo-noticias-2017>
- Sanabria, A. & Uribe, A. (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 203-217. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80112469014>
- Sánchez, A., Galicia, I. & Robles, J (2017). Conductas antisociales – delictivas en adolescentes: relación con el género, la estructura familiar y el rendimiento académico. *Alternativas psicológicas*, 38(1), 80-98. Recuperado de <http://alternativas.me/attachments/article/158/6%20-%20Conductas%20antisociales-delictivas%20en%20adolescentes.pdf>

- Save the children. (2014). *Alarmanes cifras sobre violencia contra la niñez*. Recuperado el 9 de Octubre del 2015 de <http://www.savethechildren.org.pe/noticias/alarmanes-cifras-sobre-violenciacontra-la-ninez.html>
- Seisdedos, C. (2001). *Cuestionario de conductas antisociales-delictivas A-D*. México: El Manual Moderno.
- Seisdedos, C. & Sánchez, P. (2001). *Cuestionario de conductas antisociales-delictivas A-D*. México: El Manual Moderno.
- Solis, E. (2015). *Funcionamiento familiar y conducta antisocial en adolescentes de instituciones educativas estatales*. (Tesis para obtener título de licenciatura). Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
- Urizar, M. (2012). Vínculo afectivo y sus trastornos. Recuperado de <http://www.avpap.org/documentos/bilbao2012/DesarrolloAfectivoAVPap.pdf>
- Vásquez, F. (2017). *Relaciones entre los lazos parentales de la infancia y la satisfacción de las necesidades psicológicas básicas en un grupo de estudiantes de psicología de una universidad privada de Lima Metropolitana*. (Tesis para obtener título de licenciatura en psicología). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima
- Ventura - Leon, J. (2017). ¿Poblacion y muestra?: una diferencia necesaria. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43(4), 648-649. Recuperado de <http://www.revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/article/view/906/948>
- Vilariño, M., Amado, B. & Alves C. (2013). Menores Infractores: un estudio de campo de los factores de riesgo. *Anuario de Psicología Jurídica*. 23 (1), 39-45.

ANEXOS

Anexo 1

En la tabla 5, se aprecia que los valores de correlación ítem-factor varía de .25 a .84, a excepción de los ítems 10 y 14 que presentan valores inferiores a .20 (.14 y .19), y los valores de consistencia interna oscila entre .62 a .93.

Tabla 5

Índices de homogeneidad y consistencia interna de las puntuaciones obtenidas de la aplicación del instrumento de lazos parentales según madre (N=239)

Factores	Ítems	Ítem-Factor	ω	IC 95%	
		r_{itc}		LI	LS
Afecto - Madre	ItM1	.74	.93	.92	.95
	ItM5	.84			
	ItM6	.83			
	ItM11	.81			
	ItM12	.79			
	ItM17	.79			
Rechazo - Madre	ItM2	.61	.77	.72	.82
	ItM4	.42			
	ItM14	.19			
	ItM16	.46			
	ItM18	.64			
	ItM24	.64			
Control - Madre	ItM8	.49	.62	.45	.79
	ItM9	.44			
	ItM10	.14			
	ItM13	.25			
	ItM19	.50			
	ItM20	.23			
	ItM23	.51			
Autonomía - Madre	ItM3	.34	.86	.83	.89
	ItM7	.66			
	ItM15	.70			
	ItM21	.78			
	ItM22	.72			
	ItM25	.59			

Nota: r_{itc} =índice de correlación R corregido; ω =coeficiente de consistencia interna Omega; IC=intervalo de confianza; LI=límite inferior; LS=límite superior

Anexo 2

En la tabla 6, se aprecia que los valores de correlación ítem-factor varía de .23 a .90, y los valores de consistencia interna oscila entre .73 a .96.

Tabla 6

Índices de homogeneidad y consistencia interna de las puntuaciones obtenidas de la aplicación del instrumento de lazos parentales según padre (N=239)

Factores	Ítems	Ítem-Factor	ω	IC 95%	
		Ritc		LI	LS
Afecto - Padre	ItP1	.85	.96	.95	.97
	ItP5	.88			
	ItP6	.89			
	ItP11	.87			
	ItP12	.86			
	ItP17	.90			
Rechazo - Padre	ItP2	.55	.73	.67	.78
	ItP4	.54			
	ItP14	.26			
	ItP16	.38			
	ItP18	.58			
	ItP24	.62			
Control - Padre	ItP8	.40	.73	.68	.79
	ItP9	.45			
	ItP10	.23			
	ItP13	.37			
	ItP19	.60			
	ItP20	.31			
Autonomía - Padre	ItP3	.36	.87	.84	.89
	ItP7	.64			
	ItP15	.66			
	ItP21	.81			
	ItP22	.82			
	ItP25	.62			

Nota: Ritc=índice de correlación R corregido; ω =coeficiente de consistencia interna Omega; IC=intervalo de confianza; LI=límite inferior; LS=límite superior

Anexo 3

En la tabla 7, se observa que los índices de correlación ítem-factor varían de .26 a .63, a excepción de los reactivos 27, 28 y 32 que presentan valores inferiores a .20 (de .17 y .18), y los valores de consistencia interna son .80 y .89. Tabla 7

Índices de homogeneidad y consistencia interna de las puntuaciones obtenidas de la aplicación del instrumento de conductas antisociales – delictivas (N=239)

Factores	Ítems	Ítem-Factor	ω	Ic 95%	
		R _{itc}		LI	LS
	It1	.54			
	It2	.56			
	It3	.55			
	It4	.59			
	It5	.60			
	It6	.48			
	It7	.37			
	It8	.43			
	It9	.54			
	It10	.48	.89	.87	.91
	It11	.26			
	It12	.51			
	It13	.55			
	It14	.60			
	It15	.33			
	It16	.47			
	It17	.43			
	It18	.63			
	It19	.54			
	It20	.63			
	It21	.34			
	It22	.31			
	It23	.36			
	It24	.37			
	It25	.30			
	It26	.39			
	It27	.17			
	It28	.18			
	It29	.47			
	It30	.50	.80	.76	.85
	It31	.34			
	It32	.18			
	It33	.48			
	It34	.61			
	It35	.55			
	It36	.30			
	It37	.40			
	It38	.31			
	It39	.31			
	It40	.53			

Nota: r_{itc}=índice de correlación R corregido; ω =coeficiente de consistencia interna Omega; IC=intervalo de confianza; LI=límite inferior; LS=límite superior

ASENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES

Nosotras, Flores Tiburcio, Thalía Natali y García López, Emili Eddit alumnas del décimo ciclo de la escuela académica profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, nos encontramos realizando nuestra Tesis titulada “Lazos parentales y conducta antisocial - delictiva en adolescentes del distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo”. Razón por la cual pedimos tu participación, la misma que consistiría en desarrollar cuestionarios.

Tu participación en el estudio es voluntaria, si tú no quieres hacerlo puedes decir que no. También es importante que sepas que si en un momento dado ya no quieres continuar en el estudio, no habrá ningún problema, o si no quieres responder a alguna pregunta en particular, tampoco.

La información que proporcionas será confidencial. Esto quiere decir que sólo lo sabremos las personas que formamos parte del equipo de este estudio.

Si aceptas participar, te pedimos que por favor pongas un aspa en el cuadrado de abajo que dice “Sí quiero participar”. Si no quieres participar, no pongas ninguna aspa y devuelve el material en blanco.

Sí quiero participar

Fecha: _____ de _____ de _____.

CARTA DE TESTIGO INFORMADO

En el presente documento:

Yo -----docente
responsable del curso -----de la Institución Educativa--
-----a horas -----

-----soy testigo (a) que las señoritas Flores Tiburcio, Thalia Natali y García López, Emili Eddit, alumnas del décimo ciclo de la escuela académica profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, han otorgado a los estudiantes que tengo a mi cargo la información necesaria sobre la investigación “Lazos parentales y conducta antisocial- delictiva en adolescentes del distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo”

Considero y afirmo que se me ha sido explicado acerca de la finalidad de la evaluación, así como la confidencialidad y su uso solo con fines académicos; razón por la cual doy fe de ello.

Trujillo, -----de-----del 2018

Anexo 6

Instrumento de lazos parentales

Sexo : _____ Edad: _____ Fecha: _____

Evalúe el grado en el que usted está de acuerdo o en desacuerdo con cada afirmación y marque la casilla indicada. Recuerde contestar en relación a los recuerdos que tiene de su **Madre** durante sus primeros 16 años.

MAMÁ	Nunca	Rara vez	Algunas veces	Siempre
1. Me hablaba con voz amistosa y cálida.				
2. Me ayudaba cuando lo necesitaba. *				
3. Evitaba que yo saliera solo (a).				
4. Se mostraba indiferente conmigo. *				
5. Entendía mis problemas y preocupaciones.				
6. Era afectuosa conmigo.				
7. Le gustaba que tomara mis propias decisiones. *				
8. Parecía que no quería que yo creciera.				
9. Trataba de controlar todo lo que yo hacía.				
10. Invadía mi privacidad.				
11. Se entretenía conversando cosas conmigo.				
12. Me sonreía frecuentemente.				
13. Aunque ya era grande, me engreía como un niño.				
14. Parecía incapaz de comprender lo que yo quería o necesitaba. *				
15. Me permitía decidir las cosas por mí mismo (a). *				
16. Me hacía sentir que no era un hijo (a) deseado (a) *.				
17. Lograba calmarme//reconfortarme cuando me sentía molesto (a) o perturbado (a).				
18. Conversaba conmigo cuando yo lo necesitaba.				
19. Trataba de hacerme dependiente de ella.				
20. Yo sentía que no podía cuidar de mí mismo (a), a menos que ella estuviera cerca.				

21. Me daba toda la libertad que yo necesitaba. *				
22. Me dejaba salir tanto como yo quería. *				
23. Era sobreprotectora conmigo.				
24. Halagaba y elogiaba mi buena conducta.				
25. Me permitía vestirme de la manera que yo quería. *				

Sexo : _____ Edad: _____ Fecha: _____

Evalúe el grado en el que usted está de acuerdo o en desacuerdo con cada afirmación y marque la casilla indicada. Recuerde contestar en relación a los recuerdos que tiene de su **Padre** durante sus primeros 16 años.

PADRE	Nunca	Rara vez	Algunas veces	Siempre
1. Me hablaba con voz amistosa y cálida.				
2. Me ayudaba cuando lo necesitaba. *				
3. Evitaba que yo saliera solo (a).				
4. Se mostraba indiferente conmigo. *				
5. Entendía mis problemas y preocupaciones.				
6. Era afectuoso conmigo.				
7. Le gustaba que tomara mis propias decisiones. *				
8. Parecía que no quería que yo creciera.				
9. Trataba de controlar todo lo que yo hacía.				
10. Invadía mi privacidad.				
11. Se entretenía conversando cosas conmigo.				
12. Me sonreía frecuentemente.				
13. Aunque ya era grande, me engreía como un niño.				
14. Parecía incapaz de comprender lo que yo quería o necesitaba. *				
15. Me permitía decidir las cosas por mí mismo (a). *				
16. Me hacía sentir que no era un hijo (a) deseado (a) *				
17. Lograba calmarme//reconfortarme cuando me sentía molesto (a) o perturbado (a).				
18. Conversaba conmigo cuando yo lo necesitaba.				
19. Trataba de hacerme dependiente de él.				
20. Yo sentía que no podía cuidar de mí mismo (a), a menos que él estuviera cerca.				

21. Me daba toda la libertad que yo necesitaba. *				
22. Me dejaba salir tanto como yo quería. *				
23. Era sobreprotector conmigo.				
24. Halagaba y elogiaba mi buena conducta.				
25. Me permitía vestirme de la manera que yo quería. *				

Anexo 7

Cuestionario de conducta antisocial y delictiva

Sexo : _____ Edad: _____ Fecha: _____

Encontrará una serie de frases sobre cosas que las personas hacen alguna vez; es probable que usted haya hecho algunas de esas cosas. Lea cada frase y marque “SI”, si ha hecho lo que dice la frase; marque el “NO”, en el caso contrario.

N°	ITEM	RESPUESTA	
		SI	NO
1	Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo	SI	NO
2	Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio)	SI	NO
3	Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía)	SI	NO
4	Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura	SI	NO
5	Decir “groserías” o palabras fuertes	SI	NO
6	Molestar o engañar personas desconocidas	SI	NO
7	Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión	SI	NO
8	Hacer trampas(en examen, competencia importante, información de resultados)	SI	NO
9	Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo)	SI	NO
10	Hacer grafitis o pintas en lugares prohibidos	SI	NO
11	Tomar frutas de un jardín o huertos que pertenece a otras persona	SI	NO
12	Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona	SI	NO
13	Hacer bromas pesadas a la gente, empujadas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse	SI	NO
14	Llegar a propósitos, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación)	SI	NO
15	Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín	SI	NO
16	Tocar la puerta de alguien y salir corriendo	SI	NO
17	Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc.	SI	NO
18	Contestar ml a un superior o autoridad(trabajo, clase o casa)	SI	NO
19	Negarse hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o calle)	SI	NO
20	Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)	SI	NO
21	Permanecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios	SI	NO
22	Tomar el auto o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse.	SI	NO
23	Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes	SI	NO
24	Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo	SI	NO
25	Robar cosas de los autos	SI	NO
26	Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea	SI	NO
27	Planear de antemano, apartamento, etc. Para robar cosas de valor(y hacerlo si se puede)	SI	NO
28	Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella	SI	NO
29	Forcejear o pelear para escapar de un policía	SI	NO
30	Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio)	SI	NO
31	Robar cosas de almacenes , supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos	SI	NO

32	Entrar en una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes)	SI	NO
33	Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando	SI	NO
34	Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede	SI	NO
35	Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfonos o públicos, etc.	SI	NO
36	Robar de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un perchero	SI	NO
37	Conseguir dinero amenazado a personas más débiles	SI	NO
38	Consumir drogas	SI	NO
39	Destrozar o dañar cosas en lugares públicos	SI	NO
40	Entrar en un club prohibido o comprar bebidas alcohólicas	SI	NO